



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
19 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo sexto período de sesiones
Temas 36 y 37 del programa

Consejo de Seguridad
Sexagésimo sexto año

La situación en el Oriente Medio

Cuestión de Palestina

Arreglo pacífico de la cuestión de Palestina

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/16 de la Asamblea General. El informe contiene las respuestas de las partes interesadas a las notas verbales que les envió el Secretario General en atención a la solicitud formulada en el párrafo 26 de la resolución. El informe contiene asimismo las observaciones del Secretario General sobre la situación actual del conflicto israelo-palestino y sobre los esfuerzos internacionales encaminados a impulsar el proceso de paz con miras a lograr una solución pacífica. El informe abarca el período comprendido entre septiembre de 2010 y agosto de 2011.



I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/16 de la Asamblea General.

2. El 1 de julio de 2011, en atención a la solicitud formulada en el párrafo 26 de la resolución mencionada, dirigí al Presidente del Consejo de Seguridad una carta con el texto siguiente:

“Tengo el honor de referirme a la resolución 65/16, aprobada por la Asamblea General el 30 de noviembre de 2010, en su sexagésimo quinto período de sesiones, en relación con el tema del programa titulado ‘Cuestión de Palestina’.

En el párrafo 26 de la resolución se ‘solicita al Secretario General que prosiga sus gestiones ante las partes interesadas, en consulta con el Consejo de Seguridad, para lograr un arreglo pacífico de la cuestión de Palestina y promover la paz en la región, y que’ presente a la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones ‘un informe sobre esas gestiones y sobre la evolución de la situación respecto de este asunto’.

A fin de cumplir la obligación de presentar informes que me incumbe en virtud de esa resolución, le agradecería que tuviera a bien transmitirme los puntos de vista del Consejo de Seguridad a más tardar el 31 de julio de 2011.

Recordando la obligación que tiene la Secretaría de respetar el límite de páginas en sus informes, de conformidad con la resolución 52/214 de la Asamblea General, aliento al Consejo de Seguridad a restringir el documento que presente a un máximo de 1.500 palabras.”

3. Al 19 de septiembre no se había recibido respuesta alguna a esa solicitud.

4. En una nota verbal de fecha 11 de mayo de 2011 dirigida a las partes interesadas, pedí a los Gobiernos de Egipto, Israel, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, así como a la Organización de Liberación de Palestina, que me comunicaran sus posturas respecto de las medidas que habían adoptado para aplicar las disposiciones pertinentes de la resolución. Al 31 de agosto de 2011, se habían recibido las respuestas de Israel y la Organización de Liberación de Palestina. La nota verbal de fecha 5 de julio de 2011 de la Misión Permanente de Israel ante las Naciones Unidas dice lo siguiente:

“Como se indica en las actas de las sesiones, Israel votó en contra de esta resolución, como lo ha hecho en el caso de resoluciones similares aprobadas en el pasado por la Asamblea General. La Misión Permanente de Israel desea reiterar las consideraciones en las que se fundamenta esta práctica de votación, a la luz de la situación actual.

Pese a los significativos esfuerzos del Gobierno de Israel durante el pasado año por reanudar las negociaciones con la Autoridad Palestina y establecer condiciones favorables para el crecimiento y el desarrollo económicos, y a pesar de la enorme mejora de los indicadores económicos en la Ribera Occidental y en Gaza, el terrorismo palestino siguió siendo y aún es una alarmante realidad.

Las organizaciones terroristas de la Ribera Occidental continúan activamente planificando, preparando e intentando cometer atentados terroristas. En 2010 hubo 463 atentados terroristas originados o perpetrados en la Ribera Occidental que se saldaron con nueve muertos. Esos atentados se ejecutaron en todas sus formas posibles y en todos los frentes, en particular a manos de Hamas.

La actividad terrorista contra objetivos israelíes en la Ribera Occidental y Jerusalén se intensificó de manera alarmante en el primer semestre de 2011. En los primeros cinco meses del año, 278 ataques terroristas se llevaron a cabo en la Ribera Occidental o tuvieron origen allí, como resultado de los cuales murieron 11 ciudadanos israelíes. Entre estas muertes se contó el brutal asesinato de la familia Fogel en marzo de 2011, en el que cinco miembros de la familia (padre, madre, dos niños de 11 y 4 años de edad, y un bebé de 3 meses) fueron asesinados mientras dormían por dos terroristas que ingresaron en su casa.

En 2010, se produjeron 372 atentados terroristas que tuvieron su origen en la Franja de Gaza. En los primeros cuatro meses de 2011, se registró un alarmante incremento en el número de atentados terroristas que tuvieron origen allí; ya se han producido 163 ataques de este tipo. También es alarmante el carácter cada vez más grave de los atentados, en los que han empezado a utilizarse, además de misiles Grad, cohetes y granadas de mortero, misiles antitanque dirigidos contra la población civil israelí. El 7 de abril de 2011, se disparó desde Gaza un misil antitanque contra un autobús escolar, que hirió a dos israelíes, uno de los cuales era un adolescente de 16 años de edad que resultó herido de gravedad.

En conjunción con la campaña terrorista palestina contra Israel, la Autoridad Palestina ha continuado su campaña de incitación encaminada a legitimar el terrorismo. La glorificación de los responsables del asesinato de israelíes es una práctica institucional de la Autoridad Palestina y Hamas. Recientemente, por ejemplo, se bautizó la calle principal de Ramallah con el nombre del terrorista Yehieh Ayash, responsable de la muerte de más de 100 israelíes y uno de los ideólogos del concepto de ataque terrorista suicida; el campamento de verano para niñas de Belén recibió el nombre de Dalal Mugrabi, quien encabezó un ataque terrorista contra un autobús en el que resultaron muertos 37 israelíes (incluidos 12 niños); y la plaza de Gaza recibió el nombre de Rim Al Riyashi, quien perpetró un atentado suicida con bomba que causó la muerte de cuatro israelíes.

Hamas, que se ha afianzado en Gaza con el apoyo del Irán, sigue haciendo acopio de armas cada vez más mortíferas y de mayor alcance, y mantiene una operación de contrabando de armas en toda regla a través de la extensa red de túneles que pasa por debajo de la frontera entre Egipto y Gaza.

Además, Hamas ha mantenido cautivo durante los últimos cinco años al soldado israelí secuestrado Gilad Shalit; la última prueba de vida se recibió el 25 de junio 2007, cuando Hamas entregó una grabación de Gilad Shalit. Durante su cautiverio, no se permitió el acceso de personal humanitario internacional a Gilad Shalit, en violación de las prácticas humanitarias básicas. El régimen de Hamas continúa rechazando las condiciones propuestas por el

Cuarteto e instando categóricamente a la destrucción de Israel, y se mantiene firme en su compromiso de hacer realidad esta funesta visión.

Es alarmante que nada de esto se mencione en la resolución 65/16.

Pese a la campaña concertada y persistente de violencia e incitación, y como prueba de su compromiso con los principios humanitarios, Israel sigue facilitando el ingreso de grandes cantidades de suministros humanitarios y otros productos a Gaza. En 2010, el número de camiones llenos de productos enviados a Gaza aumentó un 28% (39.868 en 2010, en comparación con 31.055 en 2009), y el promedio diario de camiones con mercancías que ingresó en Gaza alcanzó los 163, un aumento del 43% en comparación con 2009. Las exportaciones de la Franja de Gaza también se han incrementado; en 2010, se exportaron 152 toneladas de fresas y 368.208 flores. En 2010, se permitió a 17.924 pacientes y acompañantes salir de la Franja de Gaza para recibir atención médica, lo que representa un aumento de 70% en comparación con 2009. A lo largo del año, Israel mantiene el suministro de electricidad a la Franja de Gaza. Se envió combustible diésel (en total 70.876.781 litros) para la central eléctrica de Gaza en respuesta a las solicitudes de la Autoridad Palestina.

Estos cambios generaron un aumento del 15% en el producto interno bruto (PIB) de Gaza en 2010. Esta tendencia positiva continúa en el primer trimestre de 2011, en que se registró un aumento del 24,4% del PIB y un aumento del 20% del PIB *per capita* en comparación con el primer trimestre de 2010.

El Gobierno de Israel también ha autorizado la adopción de importantes medidas para aliviar las restricciones vinculadas a la seguridad en la Ribera Occidental. En 2010, se levantaron 98 bloqueos de caminos en todo Judea y Samaria, y se puede circular libremente entre las principales ciudades palestinas de Judea y Samaria, desde Yenin en el norte hasta Hebrón en el sur. En 2010, el PIB de la Ribera Occidental aumentó un 8% y las visitas de turistas se incrementaron un 49%, principalmente a Belén.

La tendencia positiva continúa en el primer trimestre de 2011; el PIB aumentó un 3,4% en comparación con el primer trimestre de 2010.

A lo largo del año anterior, el Gobierno de Israel cursó reiteradas invitaciones abiertas a reanudar las conversaciones de paz con la Autoridad Palestina sin imponer condiciones previas. Israel espera que se reanuden las negociaciones directas con el fin de lograr una solución general del conflicto.

Pese a las continuas y graves amenazas contra su seguridad, Israel ha hecho mucho por contribuir a la prestación de asistencia humanitaria, afianzar las condiciones para el desarrollo económico de Palestina y entablar un diálogo político. Las acciones de Israel ya han generado mejoras económicas en Gaza y la Ribera Occidental. Es sorprendente que no se mencionen en la resolución 65/16.

Por tanto, la resolución 65/16 se suma a las numerosas resoluciones parciales sobre Israel aprobadas año tras año por la Asamblea General, que sirven para minar la credibilidad de las Naciones Unidas como agente imparcial de promoción de la paz. La Misión Permanente aprovecha esta

oportunidad para instar al Secretario General a que haga uso de sus buenos oficios para alentar al cese de esta práctica contraproducente.”

5. La nota verbal de fecha 27 de junio 2011 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas dice lo siguiente:

“Palestina considera que la resolución 65/16 es una parte fundamental de los esfuerzos de la comunidad internacional dirigidos a resolver la cuestión de Palestina de manera justa y pacífica. La resolución constituye uno de los principales pilares en que se basan los esfuerzos del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto en relación con Palestina, de conformidad con la responsabilidad permanente que le incumbe hasta tanto se resuelva satisfactoriamente la cuestión en todos sus aspectos. Esta responsabilidad dimana del pacto internacional no cumplido desde que la Asamblea General decidió, por medio de su resolución 181 (II), de 29 de noviembre de 1947, dividir el Mandato de Palestina, lo que llevó al establecimiento del Estado de Israel en 1948 y el desarraigo, desposeimiento y dispersión del pueblo palestino y el mantenimiento de su penosa situación durante 63 años, tiempo durante el cual Israel, la Potencia ocupante, le negó sus derechos humanos inalienables y su libertad, y lo obligó a sufrir una gran opresión y varias dificultades.

Los dirigentes palestinos están plenamente comprometidos a cumplir la resolución 65/16, que fue una vez más aprobada por una abrumadora mayoría, y reafirman en términos amplios los parámetros para un arreglo justo, duradero y pacífico basado en el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los términos de referencia acordados del proceso de paz, entre ellos las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967) y 338 (1973), los principios de referencia de la Conferencia de Madrid, incluido el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto. A este respecto, como se refleja en la resolución, existe un vigoroso consenso internacional en apoyo de la solución biestatal, que consiste en el establecimiento de un Estado de Palestina independiente, viable y contiguo que coexista con Israel en condiciones de paz y seguridad sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén como capital conjunta de los dos Estados, y la solución justa a la penosa situación de los refugiados palestinos, sobre la base de la resolución 194 (III) de la Asamblea General, de 11 de diciembre de 1948.

En el período transcurrido desde que se aprobó la resolución 65/16, los dirigentes palestinos, encabezados por el Presidente Mahmoud Abbas y el Primer Ministro Salam Fayyad, han continuado esforzándose por promover una solución pacífica para el conflicto entre Israel y Palestina y la cuestión de Palestina en su totalidad, en armonía con los principios consagrados en la resolución. En todos sus esfuerzos, Palestina se ha regido firmemente por el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos, y las múltiples resoluciones pertinentes aprobadas por la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo de Derechos Humanos y el Consejo Económico y Social, así como por la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de 9 de julio de 2004.

La realización por el pueblo palestino de su derecho a la libre determinación, reconocido como un derecho *erga omnes* por la Corte

Internacional de Justicia, sigue siendo un objetivo fundamental para los dirigentes palestinos. Además, existe un firme consenso internacional en el reconocimiento del derecho palestino a la libre determinación y a un Estado independiente, y en el apoyo a este derecho, como se refleja en las resoluciones pertinentes, la más reciente de las cuales es la resolución 65/202, así como en el reconocimiento de Palestina por casi 120 países hasta la fecha. Los dirigentes palestinos siguen actuando de manera concertada en todos los niveles (nacional, regional e internacional) para hacer realidad este derecho del pueblo palestino y todos los demás derechos inalienables, incluido el derecho de retorno sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas y los principios de la legalidad internacional, y de apelar a la comunidad internacional para que cumpla sus responsabilidades inherentes a este respecto.

Concretamente, las medidas adoptadas en forma bilateral y multilateral en el último año por Palestina han tenido por objeto de implementar un cambio positivo en los procesos políticos y diplomáticos, como también sobre el terreno. El objetivo general continúa siendo alcanzar cuanto antes la solución biestatal para la paz sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, en reconocimiento de que esta es una parte fundamental de la meta de lograr una solución pacífica para el conflicto árabe-israelí en su conjunto de conformidad con las resoluciones pertinentes y la Iniciativa de Paz Árabe. Los dirigentes palestinos, que llegaron a un acuerdo histórico hace décadas, han afirmado reiteradas veces su compromiso con el objetivo de los dos Estados, respaldado por la comunidad internacional, y su disposición a participar en negociaciones serias para resolver en forma justa todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo (los refugiados de Palestina, Jerusalén, los asentamientos, las fronteras, el suministro de agua y la seguridad) con este fin.

Este compromiso continúa vigente pese a los obstáculos que Israel, la Potencia ocupante, sigue imponiendo mediante sus políticas y prácticas ilícitas en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que exacerban aún más la situación sobre el terreno, se suman a cuestiones ya delicadas y generan tensiones, así como mediante su obstrucción de todas las iniciativas adoptadas durante el último año con el fin de revitalizar las negociaciones de paz. Pese a estos desafíos, los dirigentes palestinos han continuado afirmando que están dispuestos a negociar de buena fe sobre la base de parámetros creíbles y han considerado positivos los esfuerzos iniciados por la comunidad internacional a este respecto, incluidos los del Cuarteto y los adoptados a título individual por los Estados Unidos de América, la Unión Europea, la Federación de Rusia y otros Estados Miembros interesados. Además, los dirigentes palestinos han hecho hincapié reiteradas veces en que la situación imperante en el territorio palestino ocupado es insostenible e inestable, con lo que alcanzar la paz se convierte en un objetivo más urgente, que lo es todavía más en el contexto de los acontecimientos ocurridos en todo el Oriente Medio.

Así, pese a las circunstancias adversas existentes tanto en el entorno político como sobre el terreno, los dirigentes palestinos, con el apoyo del comité ministerial árabe de seguimiento, accedieron a participar en negociaciones directas a principios de septiembre de 2010 en Washington D.C., por invitación del Presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, y el Enviado Especial George Mitchell. Este intento de reanudar las negociaciones se produjo tras la declaración

formulada por el Cuarteto el 20 de agosto de 2010, en la que este reafirmó su fuerte apoyo a las negociaciones directas, el pleno compromiso con las declaraciones anteriores, la decisión de prestar apoyo a las partes a lo largo de las negociaciones, que podían concluirse en el plazo de un año (es decir, para septiembre de 2011), y la aplicación de un acuerdo. Lamentablemente, el esfuerzo realizado de buena fe por Palestina y su flexibilidad, junto con las medidas adoptadas por el Cuarteto, en particular la visionaria declaración formulada por el Presidente Obama ante la Asamblea General el 23 de septiembre de 2010, han chocado contra nuevas muestras de intransigencia y violaciones por parte de Israel, cuyo Gobierno se negó inmediatamente después a prorrogar su denominada 'moratoria parcial' de las actividades de asentamiento, socavando totalmente las negociaciones al colonizar deliberada e ilegalmente el territorio palestino ocupado, especialmente en Jerusalén Oriental ocupada y sus alrededores.

Como lo exigen la resolución 65/16 y la comunidad internacional en forma unánime, los dirigentes palestinos siguen pidiendo que se ponga fin por completo a todas las actividades de asentamiento israelíes, que son ilícitas y siguen constituyendo un importante obstáculo para la paz. Cabe destacar que esta no es una condición impuesta por Palestina, sino una obligación legal que corresponde a Israel en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra, las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, y la hoja de ruta del Cuarteto, y es esencial para que se reanude un proceso de paz creíble dirigido a alcanzar la solución biestatal sobre la base de las fronteras anteriores a 1967. La iniciativa dirigida a enfrentar la destructiva campaña de asentamientos israelíes en el Consejo de Seguridad en febrero de 2011, con el respaldo de casi 130 Estados Miembros copatrocinadores, que recibió el pleno apoyo de 14 miembros del Consejo, se adoptó en este contexto con el objetivo de impulsar a Israel a que ponga fin a todas las actividades de asentamiento y cumpla la ley, y de crear un entorno adecuado para reanudar negociaciones genuinas que puedan tener éxito.

Por otra parte, los pretextos ilógicos que utiliza Israel para justificar su campaña de asentamientos ilícitos constituyen condiciones previas arbitrarias impuestas para obtener ventajas políticas para Israel sobre la única base del desequilibrio de poder y la impunidad de que goza, y tienen por objetivo distorsionar la realidad sobre el terreno, incorporar distracciones en el debate y la concentración en las cuestiones centrales del conflicto, y socavar el proceso de paz. Esta persistente falta de buena fe demostrada por el Gobierno israelí y su total falta de respeto por los principios acordados en el proceso de negociación ha dejado al lado palestino sin un asociado para la paz. Esta perturbadora realidad se vio reafirmada por el arrogante rechazo por el Primer Ministro israelí del llamamiento realizado por el Presidente Obama, en un discurso de políticas sobre el Oriente Medio y el norte de África pronunciado el 19 de mayo de 2011, a que se sentara una base clara para las negociaciones entre las dos partes; en este discurso, el Presidente destacó que las fronteras entre Israel y Palestina debían basarse en las de 1967, con intercambios acordados por ambas partes, a fin de que se establezcan fronteras seguras y reconocidas para los dos Estados. Aunque el lado palestino y la comunidad internacional acogieron con beneplácito esta declaración, y los demás miembros del Cuarteto adoptaron de inmediato medidas sobre la base de esta

posición, Israel mantiene su intransigencia negativa hasta este momento, y bloquea todos los intentos por reanudar las negociaciones incluso sobre esta base mínima.

Además, pese a las condiciones negativas que imperan en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, debido a las medidas ilegales que continúa aplicando Israel (que incluyen, entre otras, actividades de asentamiento, como la construcción y expansión de asentamientos y el Muro, la transferencia de más colonos y la confiscación de tierras palestinas; desenfadados actos de violencia y terror por parte de los colonos contra la población civil Palestina; la demolición de hogares y propiedades, la expulsión de familias palestinas y la revocación de derechos de residencia que han causado el desplazamiento de miles de personas; la imposición del bloqueo sobre la Franja de Gaza como un castigo colectivo de la totalidad de la población, además de otras formas de castigo colectivo; el encarcelamiento de miles de civiles palestinos, entre ellos niños y mujeres, en prisiones y centros de detención israelíes; y ataques y agresiones militares), los dirigentes palestinos han procurado mantener un curso de acción dinámico y productivo dirigido a atender a las necesidades del pueblo palestino y mitigar sus difíciles condiciones de vida bajo la ocupación y, en última instancia, a satisfacer sus legítimas aspiraciones nacionales a la libertad, justicia, paz, seguridad y dignidad en su patria.

Con este fin, los dirigentes palestinos han procurado promover un entorno positivo para la reanudación de las negociaciones de paz y han participado en todos los esfuerzos regionales e internacionales pertinentes, incluso en las Naciones Unidas, de buena fe y con un espíritu de compromiso histórico. También se ha comunicado activamente en forma bilateral con Estados Miembros de todas las regiones (países de Asia, África, Europa, América Latina y América del Norte) y en forma multilateral por medio de grupos regionales y políticos como la Liga de los Estados Árabes, el Movimiento de los Países No Alineados y la Organización de Cooperación Islámica para movilizar e incrementar el apoyo al pueblo palestino, incluido el reconocimiento de su Estado de Palestina, y un acuerdo de paz justo. Las actividades de extensión diplomáticas, públicas y de los medios de difusión palestinos han reflejado sistemáticamente un sólido respeto por el derecho internacional y las resoluciones de las Naciones Unidas, así como un compromiso con la paz, y han reafirmado una posición responsable en apoyo de la solución biestatal.

Sobre el terreno, los dirigentes palestinos siguen adoptando medidas, con un sólido apoyo internacional, para desarrollar y reforzar las instituciones palestinas como preparativo para la independencia del Estado. La aplicación del plan bianual de la Autoridad Nacional Palestina presentado por el Primer Ministro Fayyad en agosto 2009, que brinda la orientación para estas medidas, está avanzando hacia las últimas etapas para la finalización de la segunda mitad del plan, 'Recta final hacia la libertad', en agosto de 2011. Los avances serios realizados a este respecto han sido reconocidos y respaldados por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y las Naciones Unidas en informes publicados recientemente, todos los cuales dan fe de que Palestina está lista para la independencia. Es la ocupación israelí en todas sus

manifestaciones lo que sigue constituyendo el principal obstáculo para la plena realización de los objetivos de este plan.

Asimismo, la Potencia ocupante sigue socavando la reconstrucción y revitalización de la economía de la Franja de Gaza, que constituyen una prioridad para los dirigentes palestinos con miras a mitigar el sufrimiento de la población civil y darles esperanza y un futuro más estable, pacífico y próspero. La reconstrucción de viviendas, infraestructura, escuelas, hospitales y propiedades agrícolas y empresarias sigue obstruida por Israel mediante su bloqueo de Gaza y las restricciones al ingreso del material de construcción y la materia prima que se necesitan. Pese a estos formidables obstáculos, los dirigentes palestinos están haciendo todo lo posible por promover la reconstrucción de Gaza con el vigoroso apoyo y la cooperación de la comunidad internacional, incluidos los países donantes, organizaciones de asistencia humanitaria y la sociedad civil.

Los dirigentes palestinos se han esforzado también por promover la reconciliación y la unidad entre las facciones políticas palestinas. Se han realizado esfuerzos considerables para poner fin a la división de casi cuatro años de duración, conforme a las exigencias del pueblo palestino y en armonía con la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, diversas declaraciones del Cuarteto y llamamientos a la unidad de todo el mundo, incluso de la Liga de los Estados Árabes, el Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de la Conferencia Islámica y la Unión Europea. Tras la firma del acuerdo de reconciliación en El Cairo el 4 de mayo de 2011, los dirigentes palestinos harán todo lo posible por preservar la unidad, conscientes de su importancia para la realización de los derechos y las aspiraciones nacionales del pueblo palestino.

Los dirigentes palestinos también continúan esforzándose por ampliar el reconocimiento del Estado de Palestina sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como su capital. Acogieron con sumo beneplácito el reconocimiento hecho en los últimos meses por diversos Estados Miembros, además de la mayoría de reconocimientos que siguieron a la declaración de independencia de Palestina de 1988, todos los cuales constituyen afirmaciones en principio de apoyo al derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación y son plenamente conformes con la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las resoluciones pertinentes. Este tipo de reconocimiento es también coherente con el consenso mundial sobre los parámetros para un acuerdo de paz biestatal para un Estado de Palestina independiente, contiguo y viable que coexista con Israel en paz y con seguridad sobre la base de las fronteras anteriores a 1967. Lejos de ser unilaterales, los intentos de Palestina de ser reconocida por países del mundo son una actividad verdaderamente multilateral, que constituyó la contribución positiva para la realización del objetivo de la solución biestatal. De hecho, creemos que el reconocimiento de Palestina es una condición intrínseca de las responsabilidades políticas, jurídicas y morales de la comunidad internacional para asegurar una solución justa, duradera y amplia del conflicto, teniendo en cuenta la fecha de septiembre 2011 impuesta como plazo por la comunidad internacional.

Los dramáticos acontecimientos que están ocurriendo en el Oriente Medio están alterando el panorama geopolítico de la región y dan mayor importancia a las aspiraciones universales de todos los pueblos de libertad, justicia, democracia y respeto de los derechos humanos. Es en este espíritu que, pese a los graves desafíos que siguen existiendo, los dirigentes palestinos continúan esforzándose por satisfacer las aspiraciones nacionales del pueblo palestino. Los dirigentes palestinos siguen plenamente comprometidos con el camino de paz y justicia, decididos a poner fin a la ocupación israelí que comenzó en 1967 y a lograr la independencia del Estado de Palestina sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, y una solución justa para el sufrimiento de los refugiados palestinos.

Palestina seguirá instando a los miembros de la comunidad internacional a que, en forma bilateral y multilateral, redoblen sus esfuerzos por cumplir su responsabilidad, incluida la defensa de los principios de la resolución 65/16 sobre el arreglo pacífico de la cuestión de Palestina y la adopción de medidas para aplicar sus disposiciones. Albergamos la esperanza de que los esfuerzos positivos y constructivos de los dirigentes palestinos y los desplegados en el nivel regional e internacional a este respecto converjan en septiembre de 2011 para consolidar la voluntad política y el impulso necesarios para finalmente concluir el conflicto entre Israel y Palestina y permitir que Palestina ocupe el lugar que legítimamente le corresponde en la comunidad de las naciones, y para que la paz, la justicia y la seguridad florezcan en la región mediante el logro de un fin del conflicto árabe-israelí en su totalidad.”

II. Observaciones

6. Durante el período que se examina, las gestiones para solucionar de forma pacífica la cuestión de Palestina avanzaron poco, y la confianza entre las partes y en el proceso político se deterioró aún más. Las esperanzas que suscitó el inicio de conversaciones directas el 2 de septiembre de 2010 se desvanecieron rápidamente. Las negociaciones se suspendieron y han permanecido estancadas desde octubre. A pesar de ello, los palestinos impulsaron su programa de creación del Estado y reanudaron las gestiones para unificar la Ribera Occidental y Gaza. Sobre el terreno, la situación siguió siendo difícil, en particular para la población sometida al cierre de Gaza, mientras que Israel continuó bajo la amenaza de los cohetes. En la Ribera Occidental, persistieron las tensiones, al tiempo que se aceleró la construcción de asentamientos.

7. Tras las conversaciones indirectas, propiciadas por los Estados Unidos desde mayo de 2010, el Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Abbas se reunieron en Washington, D.C. los días 1 y 2 de septiembre, bajo los auspicios del Presidente Obama y la Secretaria de Estado Clinton, a fin de poner en marcha negociaciones directas entre israelíes y palestinos. Los días 14 y 15 de septiembre se celebró una segunda ronda de conversaciones. El Primer Ministro Netanyahu afirmó que el Presidente Abbas era su asociado para la paz, y este a su vez manifestó su deseo de poner fin al conflicto definitivamente. Ambos dirigentes reafirmaron su adhesión a la solución biestatal y acordaron buscar una solución basada en dos Estados para dos pueblos. Convinieron en que las negociaciones podrían ultimarse en el plazo de un año y en que su objetivo principal era resolver todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, entre ellas las vinculadas a las fronteras, la seguridad, los

refugiados y Jerusalén. Yo exhorté a ambas partes a que mostraran liderazgo, valor y responsabilidad para hacer realidad las aspiraciones de sus pueblos, y alenté a los Estados Unidos a adoptar medidas a este respecto.

8. Sin embargo, las negociaciones se paralizaron tras la expiración el 26 de septiembre de la moratoria de 10 meses aplicada por Israel a la construcción de nuevos asentamientos. El Presidente Abbas indicó que no proseguiría con las negociaciones directas a menos que Israel congelara toda actividad al respecto. La creciente desconfianza mutua jugó en contra de la reanudación de las conversaciones bilaterales directas. Yo manifesté mi decepción por que no se hubiera renovado la moratoria y reiteré que la edificación de nuevos asentamientos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, era contraria al derecho internacional. Insté a Israel a que cumpliera la obligación que le correspondía en virtud de la hoja de ruta de congelar los asentamientos. El Cuarteto del Oriente Medio lamentó la suspensión de la moratoria y reafirmó enérgicamente que las medidas unilaterales de una u otra parte no podían prejuzgar el resultado de las negociaciones y no serían reconocidas por la comunidad internacional.

9. El 9 de octubre, en la cumbre que celebró en Sirte (Libia), la Liga de los Estados Árabes expresó su apoyo a la decisión del Presidente Abbas de no proseguir las negociaciones a menos que Israel congelara la construcción de asentamientos. En los meses siguientes, la Liga mantuvo varias reuniones para apoyar las iniciativas palestinas. Los dirigentes palestinos iniciaron una campaña diplomática para garantizar el reconocimiento bilateral de un Estado de Palestina independiente dentro de las fronteras que conforman las líneas de cesación del fuego existentes antes del 4 de junio de 1967. Varios Estados, en particular de América del Sur, anunciaron que reconocerían el nuevo Estado palestino. El Gobierno de Israel persistió en sus llamamientos para que prosiguieran las negociaciones, declarando que la cuestión de los asentamientos se resolvería en el marco de un acuerdo sobre el estatuto definitivo.

10. Los Estados Unidos mantuvieron a las partes en contacto a través de conversaciones indirectas, después de anunciar en diciembre que pondrían fin a sus intentos de reinstaurar la moratoria a la construcción de asentamientos. En febrero, los miembros del Cuarteto iniciaron gestiones diplomáticas para celebrar consultas por separado con las partes, prestando suma atención a sus opiniones sobre la forma de reanudar las negociaciones respecto de todas las cuestiones fundamentales, incluidas las fronteras y la seguridad. Apoyé sin reservas este proceso, en el convencimiento de que se necesitaban parámetros convenidos internacionalmente para sentar las bases para la reanudación de unas negociaciones significativas. También apoyé plenamente la incansable labor del Senador Mitchell hasta su dimisión el 13 de mayo como Enviado de los Estados Unidos para el Oriente Medio.

11. El 19 de mayo, el Presidente Obama presentó una serie de principios importantes como fundamento para las negociaciones, en particular en relación con las fronteras, que debían basarse en las líneas de demarcación de 1967, con intercambios convenidos de común acuerdo y disposiciones de seguridad suficientemente rigurosas para impedir el resurgimiento del terrorismo, detener la infiltración de armas, garantizar la seguridad de las fronteras y hacer posible la retirada completa y gradual del ejército israelí coordinada con la asunción por Palestina de la responsabilidad en materia de seguridad en un Estado soberano y no militarizado.

12. Junto con los demás máximos responsables del Cuarteto, respaldé la idea de conjunto presentada por el Presidente Obama e insté al Primer Ministro Netanyahu y al Presidente Abbas a que respondieran favorablemente. En su declaración de 20 de mayo, el Cuarteto hizo un llamamiento a las partes para que reanudaran las negociaciones bilaterales directas. Los máximos responsables del Cuarteto se reunieron en Washington, D.C., el 11 de julio para examinar la forma de traducir el discurso del Presidente Obama en un marco convenido internacionalmente para la reanudación de las conversaciones. Sin embargo, habida cuenta de las divergencias que siguen existiendo entre las partes en cuanto al marco de las negociaciones, los miembros del Cuarteto acordaron esforzarse por acercar las posturas antes de emitir una declaración que pudiera ayudarlas a volver a la mesa de negociaciones. El Cuarteto prosiguió sus deliberaciones y gestiones durante el verano, mientras la situación sobre el terreno se deterioraba y crecía la desconfianza entre las partes.

13. En agosto, ante la falta de avances políticos significativos y la continuación de las actividades de asentamiento israelíes, los dirigentes palestinos, con el apoyo del Comité de la Iniciativa de Paz Árabe, confirmaron su intención de dirigirse a las Naciones Unidas al comienzo del nuevo período de sesiones de la Asamblea General para pedir a los Estados Miembros que reconocieran un Estado palestino dentro de las fronteras de 1967, y para solicitar su admisión en la Organización como miembro de pleno derecho. El Gobierno de Israel expresó su enérgica oposición a la iniciativa palestina.

14. En la Carta de las Naciones Unidas se establece claramente que el reconocimiento de un Estado y su admisión como miembro de las Naciones Unidas son cuestiones que deben decidir los Estados Miembros y los órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas. Mi función como Secretario General sería transmitir la solicitud de admisión como miembro presentada por Palestina al Consejo de Seguridad.

15. Como defensor activo de la solución biestatal, continué plenamente convencido de que los palestinos debían tener un Estado propio independiente y viable que coexistiera con el Estado de Israel en condiciones de paz y seguridad. Por ello, nuestra prioridad colectiva debe seguir siendo la reanudación de negociaciones sustantivas para resolver todas las cuestiones relativas al estatuto permanente. Cuando avanzamos hacia septiembre, seguí confiando en que la comunidad internacional sería capaz de encontrar un modo legítimo y equilibrado de ayudar a las partes a lograr el objetivo de poner fin al conflicto y crear un Estado palestino viable y soberano.

16. La situación en la Jerusalén Oriental ocupada siguió siendo tensa. Manifesté mi preocupación por la nueva construcción de asentamientos, la demolición de viviendas y los desalojos de familias palestinas, y deploré el derrumbe, en enero, del Hotel Shepherd en un barrio palestino. En el período de que se informa también se produjeron violentos disturbios en zonas problemáticas de Jerusalén Oriental, que subrayaron las tensiones ocasionadas por la presencia y expansión de comunidades de colonos en el corazón de ciertos barrios palestinos, como Silwan, Sheikh Jarrah y Ras al-Amud. En agosto, el Gobierno de Israel anunció nuevas construcciones en varios asentamientos de Jerusalén Oriental, lo que genera gran preocupación. También me siguieron preocupando los derechos humanos de los residentes palestinos de Jerusalén Oriental y continué oponiéndome a cualquier medida encaminada a trasladarlos por la fuerza fuera de la ciudad, incluida la revocación del

derecho de residencia. También en agosto, contraviniendo sus obligaciones derivadas de la hoja de ruta, las autoridades israelíes prorrogaron el cierre de la Casa de Oriente y la Cámara de Comercio, situadas ambas en Jerusalén Oriental, basándose en la prohibición que habían impuesto sobre las instituciones gubernamentales palestinas en la ciudad. La situación de tres legisladores palestinos de Jerusalén Oriental afiliados a Hamas, a los que se amenazó con el traslado por la fuerza, sigue sin resolverse desde junio de 2010.

17. El 23 de marzo, junto a una parada de autobús en Jerusalén Occidental, hizo explosión una bomba que se cobró la vida de una civil e hirió a 30 israelíes. Condené enérgicamente este acto de terrorismo y pedí el cese inmediato del terrorismo y la violencia contra civiles, a fin de prevenir un mayor recrudecimiento del conflicto y nuevas pérdidas de vidas.

18. La cuestión de Jerusalén está relacionada con el estatuto definitivo y requiere una solución negociada. He reiterado en diversas ocasiones que hay que encontrar una forma negociada para que la ciudad se convierta en la capital de dos Estados, Israel y Palestina, con disposiciones sobre los santos lugares aceptables para todos. Es igualmente importante que las autoridades políticas y religiosas de ambos bandos sigan velando por que se respete debidamente los derechos culturales y religiosos de toda la población.

19. En la Ribera Occidental, el programa para la construcción del Estado puesto en marcha por la Autoridad Palestina en agosto de 2009 se terminó de ejecutar en el período que se examina, aunque se limitó al territorio que se halla bajo el control de la Autoridad, del que quedan excluidas la Zona C, Jerusalén Oriental y Gaza. Este programa fue un complemento esencial del proceso político.

20. En abril, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio informó al Comité Especial de Enlace de que en los seis ámbitos en los que más asistencia prestan las Naciones Unidas, las funciones gubernamentales eran suficientes para un gobierno de Estado viable¹. Es necesario seguir prestando apoyo a los logros del programa de creación del Estado, de conformidad con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo de la Autoridad Palestina (2011-2013).

21. Pese a las limitaciones financieras, el PIB real continuó aumentando y este crecimiento alcanzó el 8,3% en el primer trimestre de 2011 frente al primer trimestre de 2010. Se vio favorecido por las reformas institucionales llevadas a cabo con apoyo de los donantes y por medidas anteriores destinadas a facilitar los desplazamientos y el acceso.

22. Seguí pidiendo a los donantes que prestaran asistencia oportuna para mantener esta agenda. El apoyo que proporcionaron a la Autoridad Palestina en 2011, fue muy insuficiente, lo que afectó a su capacidad para cumplir sus obligaciones financieras, incluido el pago de sueldos. También alenté encarecidamente al Gobierno de Israel a que tomara todas las medidas necesarias para favorecer el crecimiento, entre otras cosas, facilitando en mayor medida la entrada y salida de bienes y personas de la Ribera Occidental así como los desplazamientos dentro de su territorio.

¹ Esos seis ámbitos son: la gobernanza, el estado de derecho y los derechos humanos; los medios de subsistencia y los sectores productivos; la educación y la cultura; la salud; la protección social; y la infraestructura y los recursos hídricos.

23. La Autoridad Palestina siguió viéndose limitada por la ocupación y la construcción de asentamientos. A este respecto, recordé a Israel el compromiso que había adquirido en virtud de la hoja de ruta de congelar todas las actividades de asentamientos, incluido el “crecimiento natural”, y de dismantelar los puestos avanzados erigidos desde marzo de 2001. Los asentamientos contravienen las resoluciones del Consejo de Seguridad, el Cuarto Convenio de Ginebra y las obligaciones que corresponden a Israel con arreglo a la hoja de ruta. Además, dificultan el camino hacia una solución biestatal y pueden prejuzgar las cuestiones relativas al estatuto definitivo.

24. La Autoridad Palestina siguió desplegando encomiables esfuerzos para mantener el orden público en las zonas que se encuentran bajo su control y reforzando su capacidad de seguridad. En el período de que se informa, los batallones sexto y séptimo de las Fuerzas de Seguridad Nacional Palestinas se entrenaron en Jordania y se desplegaron en la Ribera Occidental.

25. En agosto de 2011, el número de obstáculos a la circulación ascendía a unos 523, 62 de los cuales estaban dotados de personal permanente, frente a los 509 de agosto de 2010, de los que 64 contaban con personal permanente. Mi preocupación ha aumentado por el desplazamiento forzoso de palestinos como consecuencia de las demoliciones, especialmente en la Zona C, donde se derribaron 470 estructuras en el período que se examina.

26. Agradecí al Representante Especial del Cuarteto, Tony Blair, sus gestiones para apoyar el desarrollo económico en todo el territorio palestino ocupado. Acogí con beneplácito la serie de medidas que anunció en febrero, junto con el Primer Ministro Netanyahu, para la Ribera Occidental y Gaza, que deben aplicarse íntegramente y acompañarse de otras adicionales.

27. La violencia en la Ribera Occidental o procedente de esta región, incluida Jerusalén Oriental, prosiguió, manifestándose en atentados terroristas y casos de violencia de los colonos contra los palestinos —y también en las represalias contra las medidas del Gobierno de Israel, incluidos los puestos avanzados ilegales— y en las operaciones de seguridad israelíes. Las Fuerzas de Defensa de Israel dieron muerte a 14 palestinos, entre ellos tres militantes, e hirieron a 1.398. La violencia de los colonos contra los palestinos aumentó, causando tres víctimas mortales y 182 heridos en 366 ataques perpetrados contra los palestinos y sus propiedades, en los que, entre otras cosas, se arrancaron miles de olivos. En el período que se examinan también se profanaron cuatro lugares santos musulmanes, entre ellos dos mezquitas de la Ribera Occidental que fueron incendiadas en octubre y junio. El número de incursiones y arrestos israelíes en la Ribera Occidental disminuyó ligeramente, aunque siguió siendo muy elevado pese a la mejora de la actuación de las fuerzas de seguridad palestinas y la cooperación con las Fuerzas de Defensa de Israel. En el mismo período, se produjeron también 63 ataques de palestinos contra colonos, en los que perdieron la vida seis israelíes y 27 resultaron heridos en la Ribera Occidental. El 12 de marzo, cinco miembros de una misma familia fueron asesinados en el asentamiento de Itamar de la Ribera Occidental, en un espantoso acto de violencia que el Cuarteto y yo mismo condenamos enérgicamente. El 29 de agosto, ocho israelíes resultaron heridos cuando un palestino de la Ribera Occidental arrolló con un coche a un grupo de jóvenes y policías en Tel Aviv. Condené sistemáticamente todos los ataques dirigidos en forma indiscriminada contra civiles y pedí que se respetara en todo momento el derecho internacional

humanitario. También insté a las partes a que buscaran a los responsables de este tipo de incidentes violentos y los llevaran ante la justicia.

28. Estoy convencido de que la mejor forma de atender la legítima preocupación por su seguridad de israelíes y palestinos es aumentar la cooperación, continuar potenciando las medidas de seguridad de la Autoridad Palestina y su aplicación, seguir reduciendo las incursiones de las Fuerzas de Defensa de Israel en las zonas palestinas y respetar plenamente las protestas legítimas no violentas, así como mediante las acciones del Gobierno de Israel para frenar la violencia de los colonos, las medidas de los palestinos contra la incitación, el desarrollo económico y, lo que es más importante, la reanudación de un proceso político de negociación digno de crédito.

29. A pesar de que los planes de celebrar elecciones presidenciales, legislativas y municipales no se materializaron en el período que se examina todavía tengo la esperanza de que en un futuro próximo será posible organizar elecciones libres y limpias en todo el territorio palestino ocupado.

30. En contra de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de 9 de julio de 2004, la barrera siguió desviándose significativamente de la Línea Verde de 1967 hacia el interior del territorio palestino ocupado, lo que restringe el acceso palestino a Jerusalén Oriental, servicios sociales fundamentales y tierras de cultivo. Manifestantes palestinos, israelíes y extranjeros continuaron protestando en el período que se examina, provocando a veces enfrentamientos con las fuerzas de seguridad israelíes.

31. De conformidad con la resolución ES-10/17 de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 2006, el 27 de junio, presenté un informe sobre las actividades del Registro de las Naciones Unidas de los daños y perjuicios causados por la construcción del muro en el territorio palestino ocupado. Durante la visita que realizó en febrero, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos subrayó que la fragmentación de la Ribera Occidental debida a la construcción del muro, los asentamientos y los puestos de control estaba repercutiendo muy negativamente en los derechos humanos, la paz, el desarrollo y el derecho de los palestinos a la libre determinación.

32. El Gobierno de Israel siguió manteniendo cerradas las fronteras de la Franja de Gaza, donde Hamas continuaba ejerciendo el control *de facto*.

33. En el período que se examina, se produjo una alarmante escalada de las tensiones entre Gaza e Israel, en particular en enero, marzo, abril y agosto. En abril, un misil dirigido antitanque alcanzó a un autobús escolar israelí y, como consecuencia, murió un adolescente que viajaba en él y resultó herido el conductor. Israel respondió con contundentes operaciones militares. La calma se restableció el 10 de abril, pero se rompió el 18 de agosto, cuando una serie de atentados terroristas coordinados en el sur de Israel acabaron con la vida de ocho israelíes, entre ellos seis civiles. En represalia, Israel atacó objetivos de Gaza. Yo condené inmediata y enérgicamente los atentados terroristas del 18 de agosto, e hice un llamamiento general en favor de la moderación. En abril y en agosto, Egipto y la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio contribuyeron significativamente a aliviar las tensiones.

34. En este período, los militantes palestinos lanzaron un total de 961 cohetes y granadas de mortero que mataron a 2 civiles israelíes e hirieron a 36. En cuanto al

personal militar, en el mismo período murió un israelí y dos resultaron heridos en Gaza. Las Fuerzas de Defensa de Israel llevaron a cabo 224 ataques aéreos y realizaron 122 incursiones. En total, perdieron la vida 43 civiles palestinos y 350 fueron heridos en Gaza. Asimismo, murieron 70 militantes y otros tantos resultaron heridos. Las Naciones Unidas expresaron sistemáticamente su preocupación por las acciones llevadas a cabo por Hamas y otros grupos militantes en Gaza con el fin de recrudecer la violencia, poniendo en peligro a los civiles de ambos bandos. Las Naciones Unidas también pidieron reiteradamente a Israel que actuara con la máxima moderación e instaron a todas las partes a que cumplieran plenamente su obligación de proteger a los civiles.

35. Para las Naciones Unidas, siguió revistiendo gran prioridad ocuparse de las terribles condiciones de vida de la población civil, y reconstruir una economía viable en Gaza, entre otras cosas, revitalizando el sector privado. Con tal fin, las Naciones Unidas colaboraron intensamente con el Gobierno de Israel y en el seno del Cuarteto del Oriente Medio a fin de promover la reconstrucción, liberalizar en mayor medida las importaciones, en particular de materiales de construcción, y permitir las exportaciones.

36. A este respecto, celebré las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno de Israel en este período para aliviar los cierres. Egipto relajó también las restricciones a la circulación de personas en el paso fronterizo de Rafah. Sin embargo, los cierres siguieron teniendo graves repercusiones humanitarias para los civiles y perpetúan una situación insostenible e inaceptable para la población de Gaza. Insté reiteradamente al Gobierno de Israel a que levantara el bloqueo en el marco de la resolución 1860 (2009) y recordé a la vez la necesidad de atender a las legítimas preocupaciones de seguridad de Israel, entre otras cosas, estableciendo mecanismos para evitar el tráfico ilícito de armas con destino a Gaza.

37. Las Naciones Unidas siguieron pidiendo que se permitiera la libre entrada y salida de Gaza de la población, y que volvieran a abrirse todos los puestos fronterizos terrestres oficiales y se ampliara su capacidad. Las Naciones Unidas también propusieron programas destinados a revitalizar el sector privado y rehabilitar la infraestructura de la sanidad pública. Para finales de agosto, Israel había aprobado un total de 265 millones de dólares para proyectos de reconstrucción de las Naciones Unidas, una forma acertada y significativa de empezar a ocuparse de las necesidades básicas de Gaza.

38. Sin embargo, seguía sin permitirse la libre entrada de materiales de construcción, que únicamente se autorizó para los proyectos internacionales. Como consecuencia, estos materiales se introdujeron en los mercados de Gaza a través de los túneles de tráfico ilegal, lo que solo sirvió para dar mayor poder a quienes controlan ese tráfico, en detrimento del sector comercial legal.

39. En general, en el período de examen la economía en Gaza continuó recuperándose aunque partía de niveles bajos, gracias, entre otras cosas, al gasto público, la ayuda de los donantes, el tráfico a través de los túneles, el aumento de las importaciones de Israel y unas exportaciones limitadas. Pese a ello, las cifras de desempleo permanecieron elevadas, situándose en el 26% en el segundo trimestre de 2011. Al final del período de examen, el 38% de los habitantes de Gaza vivía bajo el umbral de pobreza, y el 75% seguía dependiendo de la asistencia humanitaria.

40. Las denuncias sobre el aumento de los abusos en materia de derechos humanos, las ejecuciones extrajudiciales y las detenciones por razones políticas en la Franja de Gaza siguieron suscitando honda preocupación. Las Naciones Unidas observaron con alarma los intentos de las autoridades *de facto* de Hamas por menoscabar la independencia de las organizaciones locales de derechos humanos, en particular su decisión de clausurar varias organizaciones civiles, como el Sharek Youth Forum, que había sido un importante asociado de las Naciones Unidas. También causó alarma el asalto por las fuerzas de seguridad de Hamas el 15 de marzo de las oficinas de canales de noticias internacionales. Las autoridades *de facto* de Hamas deben permitir a las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación llevar a cabo sus actividades respetando plenamente la libertad de prensa y las libertades de asociación y expresión. Es igualmente importante garantizar el pleno respeto de las actividades de los organismos de las Naciones Unidas, cuya labor en apoyo de los palestinos ha sido a veces tergiversada.

41. Otros incidentes ocurridos en Gaza siguieron poniendo de relieve el difícil entorno de seguridad en el que debían trabajar la comunidad humanitaria y las Naciones Unidas. El 15 de abril, el ciudadano italiano Vittorio Arrigoni fue secuestrado y asesinado, al parecer por un grupo salafista; yo deploré este crimen. El 25 de junio, se detonó una bomba cerca del complejo de los locales de la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina, que solo provocó destrozos en el muro perimetral.

42. Me siguió preocupando profundamente la suerte del sargento israelí Shalit, a quien Hamas mantiene cautivo desde hace más de cinco años. Volví a pedir que se permitiera atenderle al personal humanitario y que fuera liberado de inmediato y sin condiciones. También seguí apoyando las gestiones para ultimar un acuerdo de intercambio de prisioneros. Aún hay unos 5.500 palestinos en las cárceles israelíes y, aunque su número disminuye a un ritmo de unos 800 a 1.000 al año, sigo su situación con preocupación, en particular la de las mujeres, los niños y otras personas encarceladas sin juicio previo. Reiteré mi llamamiento en favor de la liberación de los presos palestinos y su entrega a la Autoridad Palestina.

43. Con el fin de poner en contacto a la sociedad de Gaza con el mundo, las Naciones Unidas facilitaron la visita a Gaza de su Mensajero de la Paz, Daniel Barenboim y de músicos de las principales orquestas de Europa, que dieron un concierto el 3 de mayo. El 16 de junio, se inauguraron los juegos de verano del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), que realizan actividades recreativas y didácticas para miles de niños de Gaza.

44. El Grupo encargado de investigar el incidente de la flotilla ocurrido el 31 de mayo de 2010 finalizó sus trabajos y presentó su informe el 2 de septiembre. El Grupo era un órgano independiente al que se encomendó la tarea de establecer los hechos, las circunstancias y el contexto del incidente que tuvo lugar en el Mar Mediterráneo el 31 de mayo de 2010, y de formular recomendaciones para evitar incidentes parecidos en el futuro.

45. Teniendo en cuenta las resoluciones del Consejo de Seguridad 1850 (2008) y 1860 (2009), seguí apoyando las gestiones para impulsar la unidad palestina en el marco de los compromisos asumidos por la Organización de Liberación de

Palestina, las posiciones del Cuarteto y la Iniciativa de Paz Árabe, y agradecí los esfuerzos realizados, especialmente por Egipto, para poner fin a las divisiones.

46. Atendiendo a llamamientos populares, el Presidente Abbas y los dirigentes de Hamas aceleraron las conversaciones sobre la unidad. El 4 de mayo, las facciones palestinas firmaron un acuerdo de reconciliación bajo los auspicios de Egipto. Durante los siguientes meses prosiguieron las conversaciones sobre la aplicación del acuerdo, con escasos progresos hasta la fecha.

47. Desde diciembre se multiplicaron por toda la región las manifestaciones que exigían un cambio político y justicia social. El territorio palestino ocupado e Israel no fueron inmunes a las secuelas de este movimiento. El 15 de marzo, se celebraron manifestaciones en las principales ciudades de la Ribera Occidental, en las que se pedía el fin de la ocupación israelí y de la división entre los palestinos. En Gaza, las manifestaciones, que lamentablemente reprimieron las fuerzas de seguridad de Hamas, fueron más multitudinarias. El 15 de mayo, conocido por los palestinos como el “Día de la Nakba”, las manifestaciones organizadas a lo largo de la línea de separación en el Golán ocupado, la Línea Azul, la Ribera Occidental y Gaza dejaron muchas víctimas como consecuencia de los violentos enfrentamientos con las fuerzas israelíes. Estas manifestaciones se habían celebrado tradicionalmente ese día en años pasados, aunque a menor escala. La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) permanecieron en estrecho contacto con las partes para restaurar la calma. Yo manifesté mi profunda preocupación por el elevado número de muertos y heridos e hice un llamamiento a todos los afectados para que actuaran con moderación. El 5 de junio, se produjeron nuevas manifestaciones en la Ribera Occidental y en el Golán ocupado, como consecuencia de las cuales murieron 23 personas.

48. En julio y agosto tuvieron lugar grandes manifestaciones populares en Israel contra el aumento del costo de la vida.

49. Desearía expresar mi profundo agradecimiento y reconocimiento a Robert H. Serry, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio y al Comisionado General del OOPS, Filippo Grandi. También quisiera rendir homenaje a todos los funcionarios de las Naciones Unidas que trabajan al servicio de la Organización en circunstancias difíciles y a veces peligrosas, caracterizadas por las restricciones impuestas a su libre circulación y acceso. He protestado contra estas restricciones al Gobierno de Israel en reiteradas ocasiones y confío en que se produzcan mejoras a este respecto.

50. Hace ya mucho tiempo que deberían haberse alcanzado la paz y el Estado palestino. Soy plenamente consciente que el *statu quo* es insostenible, y los profundos cambios políticos que experimenta la región no hacen sino ponerlo de relieve aún más. Sigo convencido de que unas negociaciones directas y significativas son la principal vía para alcanzar una solución general, equitativa y duradera que dé respuesta a las aspiraciones de Israel y los palestinos, que incluya el fin de la ocupación y del conflicto, y una solución justa y pactada a la dura situación de los refugiados palestinos.

51. Me preocupa profundamente que en este período no se hayan hecho progresos en la búsqueda de una solución negociada que acerque a israelíes y palestinos a una paz y una seguridad duraderas, incluida la realización de la aspiración legítima de

los palestinos de poseer un Estado propio y el deseo de Israel de vivir dentro de unas fronteras reconocidas y seguras. Sería un grave revés que las partes no alcanzaran su objetivo de llegar a un acuerdo sobre el estatuto definitivo o siquiera de reanudar las negociaciones, para septiembre de 2011. Por ello, exhorto a todas las partes a que muestren liderazgo, valor y responsabilidad para lograr una paz duradera y aceptable para ambas que dé solución a todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo. Con este fin, espero sinceramente que las partes hagan todo cuanto esté en sus manos para generar un clima favorable a la reanudación de negociaciones directas y significativas. En particular, insto a Israel a que cese de inmediato toda actividad de construcción de asentamientos en la Ribera Occidental ocupada, incluido Jerusalén Oriental, y a que adopte medidas concretas para seguir levantando las numerosas restricciones que prevalecen en la Ribera Occidental y en Gaza. Asimismo, insto encarecidamente a todos los palestinos a que emprendan el camino de la no violencia y la unidad, a que prosigan sus esfuerzos para mejorar el orden público, combatir el extremismo y la incitación contra Israel, y a que sigan edificando instituciones sólidas y democráticas, que son indispensables para la creación de un Estado palestino independiente y viable. En un entorno tan inestable, es crucial prevenir cualquier estallido de violencia que pueda socavar los esfuerzos políticos y que las partes se abstengan de adoptar medidas de provocación sobre el terreno. La comunidad internacional también debe prestar su ayuda eficazmente configurando un marco legítimo y equilibrado que proporcione una vía política digna de crédito, acompañada de medidas de gran alcance sobre el terreno.

52. Como Secretario General, continuaré velando por que las Naciones Unidas sigan trabajando en pro de la creación de un Estado palestino independiente, democrático, contiguo y viable que coexista en paz con un Israel seguro, en el marco de una solución regional general, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002), 1515 (2003) y 1860 (2009), y con la hoja de ruta, la Iniciativa de Paz Árabe y el principio de territorio por paz.
